

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PAGO ADELANTADO

Madrid.—Un mes... Provincias.—Trimestre... Anuncios...

Número suelto 5 céntimos 25 números 75 céntimos

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION CUEVA, NÚM. 5, ENTRESUELO Teléfono 332

Annuncii y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia dirijase a nuestras oficinas a nombre de

DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA

Número atrasado 25 céntimos

No se devuelven originales

LA TERTULIA PROGRESISTA

Bajo este modesto nombre, el 15 de diciembre de 1858, nació en un entresuelo de la calle de Alcalá, núm. 10, donde se hallaba instalado el café del Iris, una sociedad política que a través de treinta y tres años de existencia se conserva hoy con la denominación de Casino republicano-progresista, en la calle de Esparteros, número 9.

Nadie, tal vez ni sus mismos fundadores, a pesar de ser honra y gala de la tribuna parlamentaria, de la política, de la literatura y de la prensa española, pudieron presumir lo grandioso e impercedero de su obra, ni el importante papel que la referida sociedad había de tener en la historia patria durante el siglo que agoniza.

Dueña de los destinos del país la unión liberal; vencido por la traición el partido progresista, sus hombres más ilustres se refugiaron en torno de las mesas de aquel café, para comunicarse sus amarguras y sus esperanzas.

Más aquel espacio era pequeño para contener las unas y las otras.

Se pensó en la instalación de una tertulia separada por igual de curiosos y traidores.

Pensarlo y realizarlo fué obra de unos instantes, y el día 17 de febrero de 1859 se constituía legalmente la sociedad con un reglamento suscripto por Olózaga, Escosura (D. Patricio), Calvo Asensio, Gómez (D. Manuel), Alonso Cordero, Madoz, Lasala, Aguirre (D. Joaquín), Casado, Ballester (D. Mariano) y Sagasta; que aprobó el entonces gobernador marqués de la Vega de Armijo.

Tales vuelos tomó la Tertulia, que siendo aquel local incapaz para contener el número de sus socios entre los que se contaban lo más granado del partido progresista de Madrid, se trasladó en 1860 a la calle de San Sebastián, núm. 2, casa del conde de Tepa.

Siempre creciendo, a medida que crecía y se desarrollaba en el pueblo el amor a la libertad y la protesta contra aquella dinastía borbónica y aquel pérfido Gobierno que presidía el ametrallador de la Asamblea nacional D. Leopoldo O'Donnell, fué a instalarse la Tertulia el año 1863, a la Carrera de San Jerónimo, núm. 15.

Allí permaneció hasta que los sucesos de 22 de junio de 1866, la arrojaron a la calle de Carretas, núm. 14, desde cuyo domicilio había de ver brillar la aurora de la libertad el 29 de Septiembre de 1868.

No es nuestro ánimo, ni disponemos de espacio suficiente, hacer un estudio detenido de los relevantes servicios que aquella casa, como aún la llamamos los habituales, prestó a la causa del pueblo hasta que éste fué dueño de sus destinos, arrojando a una monarquía que, según documentos oficiales, nos envilecía dentro y nos deshonraba fuera.

Nó; para eso sería preciso escribir un libro. Basta a nuestro propósito reseñar ligeramente la fisonomía de lo que fué la Tertulia, y de lo que es el Casino republicano-progresista.

La perfidia de Martínez Campos arrebató aquellas libertades, cubrió de nubes el horizonte de la democracia, y la Tertulia fué llevada a la calle de la Cruz, números 18 y 20.

Más no fué allí crucificada como hubiesen querido sus implacables enemigos. Todo lo contrario; como el Fénix, renació gigante y poderosa el año 1881, con el título de Casino republicano-progresista en la calle de Esparteros, número 9 principal donde actualmente vive, cada día más pujante y poderosa, bajo aquel mismo reglamento en la esencia, fuera de las variantes indispensables que la autoridad del conde de Xiquena y las circunstancias hicieron que le imprimiesen en febrero de 1883 nuestros amigos señores Llano Persi, Rey, Manzano, Gómez (don José María) y Ruiz Avila.

La Tertulia fué un gran poder antes de la Revolución para traerla, y en la Revolución para sostenerla.

Puede decirse que todos los poderes públicos que en aquella casa habían hecho sus primeras armas, cuando ocupaban los más altos puestos en el Gobierno de la nación se las presentaban.

De los mil hechos que al efecto pudiéramos citar, vamos a referir uno: el año 1869 ardía la guerra en Cuba, aquella guerra legada por la monarquía de Isabel II a la Revolución; la Tertulia discutía una proposición suscripta por sus socios más notables ofreciendo recursos al Gobierno que presidía el ilustre general Prim, para sofocar aquella insurrección.

El jefe del Gabinete celebraba una importantísima reunión en el Senado a la misma hora, y envió recado a la Tertulia su-

plicando esperasen su llegada antes de tomar acuerdo.

Suspendida la sesión y abierta de nuevo, con presencia del general Prim, dijo: Agradezco vuestro auxilio, que por hoy no necesita el Gobierno. Hace poco vine aquí a decirlos que los carlistas se habían lanzado al campo, y en breve serían vencidos; hoy os digo que la integridad de la patria no peligrará, y que nuestros hermanos los republicanos federales se han alzado en armas. No importa; abrigó la convicción profunda de volver muy pronto a manifestaros que todo ha concluido al grito de ¡Viva la libertad!

Después de estas palabras, sus ministros entonces, Ruiz Zorrilla, Echegaray y Topete, gritaban ¡Viva Prim!

La fuerza, la presciencia política, el patriotismo, echaron tan hondas raíces en aque la Tertulia progenitora del casino de nuestro partido, que es éste hoy el hogar de los buenos, de los leales, de los honrados y de los consecuentes.

Penetrar por los umbrales de aquellas puertas, recorrer aquellos salones, es algo así como llegar a la Meca.

Todo habla allí al sentimiento, al amor, a la patria y a la libertad.

De los muros de aquel grandioso salón de sesiones, bajo rico dosel de terciopelo, ocupando la presidencia, pende el magnífico retrato al óleo del in dividable Prim; a su derecha el del integérrimo jefe del partido Sr. Ruiz Zorrilla y el del valeroso Villacampa; a la izquierda el del llorado Montemayor.

En todos los salones retratos y bustos de Ruiz Zorrilla, Prim, Calvo Asensio, Muñoz Torrero, Lagunero, Mangado, Asensio Vega, Mendizábal, Ferrándiz, Casero, la minoría progresista de 1858, la junta revolucionaria de Badajoz, juntas directivas de la Tertulia, los comuneros, Saulate, Trompeta (D. Dionisio) y lápidas de mármol con inscripciones de fechas memorables para la democracia.

Las juntas directivas han sido compuestas siempre por los mejores y los más probados en las luchas contra la tiranía, habiendo sido presididas por Olózaga, Madoz, Prim, Llano Persi, Martos, Sautate, Salmorón, Fignurola, La Hoz y Zuazo.

En el casino se han reunido las Asambleas del partido, la última de coalición nacional republicana, la Junta del partido, el Comité provincial; las dos corporaciones tienen allí un domicilio oficial y los Comités de distrito.

Por último, allí se han celebrado los banquetes en honor del jefe Sr. Ruiz Zorrilla, y todos los actos más solemnes de los partidos republicanos durante la restauración.

En el casino se han iniciado y fomentado las suscripciones en favor de todos los que han padecido por la noble causa que defendemos.

Sus listas de socios son el gran escalafón del partido, donde están anotados los buenos patriotas.

Nuestros amigos de provincias acuden solícitos a aquel gran centro de propaganda, y se admiran del entusiasmo y del calor con que se defiende la República, con igual calor y vehemencia por los jóvenes que van allí para aprender e inspirarse en los gloriosos recuerdos de lo pasado, como por aquellos que si parecen, y son viejos por las canas que orlan sus frentes, son jóvenes y enérgicos por su amor a la patria republicana, a la que consagraron sus años y por la que aún tienen bríos para luchar y vencer, ó morir en la demanda.

En el casino hay fe, hay esperanzas y hay patriotismo

LOS MAQUIAVELOS MONARQUICOS

Un periódico monárquico de Cádiz, tuvo la donosa ocurrencia de mezclar el nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla en los tristes sucesos de Jerez, suponiendo que nuestro ilustre jefe tenía conocimiento de lo que iba a suceder.

Aun cuando ciertas especies no merecen el honor de ser refutadas, es digno presidente del Comité republicano de Jerez ha creído conveniente dirigir a La Dinastía que es el periódico a que nos referimos, la rectificación, contenida en el siguiente

COMUNICADO

Jerez 14 de febrero de 1892.

Señor director de El País. Estimado correligionario: Con esta fecha escribo al director de El Guadalete, para su inserción, lo siguiente:

«Muy respetable señor director: Un recorte tomado por su ilustrado periódico del que en Cádiz se publica con el nombre de La Dinastía, obligan al que suscribe a pedir hospitalidad en las columnas del que dignamente dirige, no sólo con objeto de que no se desorienta la opinión tan susceptible de extravío en estas infortunadas circunstancias que atraviesa esta infortunada ciudad, sino para rechazar y devolver los infames dardos dirigidos a personas y partido, cuya probada honradez nos coloca muy por encima de los procedimientos tan en uso en la iglesia en que comulga La Dinastía.

Dándole gracias anticipadas se reitera de usted afectísimo y s. s. q. s. m. b., José Gallego.

Como presidente del Comité provincial republicano progresista y del local de Jerez, a quien por tal carácter pudiera caberle responsabilidad en el canard, «venga de donde viniera», y del que el corresponsal de La Dinastía se hace eco, protesto y niego en absoluto que el partido republicano progresista, ni mucho menos su jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, encarnación de las aspiraciones de su partido, tenga relación directa ni indirecta con lo que de una manera embosada e insidiosa se inserta a modo de telegrama en La Dinastía y se reporta en El Guadalete, y que para mayor publicidad copio a continuación en lo que se refiere a D. Manuel Ruiz Zorrilla y por reflexión al que se honra con su confianza y la del partido en esta provincia.

Dice así: «Del movimiento—siguió diciendo Zarzuela—tenía noticia Ruiz Zorrilla, e iba a haceros para que cada cual sacara luego el mejor partido posible en favor de sus ideas.»

A esto el que suscribe no tiene más que contestar, que jamás el partido democrático republicano tuvo entre sus dogmas el principio antisocial é inhumano de que el fin justifica los medios, y en cambio la escuela en que La Dinastía se educa ha tonido siempre grandes concepciones, con la que tal principio disolvente admiere y practica.

Quédese La Dinastía de sacar incólume a sus patronos de este enigma anarquista, de que no quedan bien parados ante la opinión, y no se entregaba en arrojarse a la inmaculada conducta de un partido cuya doctrina, jefe y procedimientos el país conoce y sabe quien tiene el tejado de vidrio.»

El Manifiesto de Cádiz, a la vez comenta la salida de tono de La Dinastía en esta forma:

«Un redactor corresponsal de La Dinastía ha descubierto (!!!) que D. Manuel Ruiz Zorrilla tenía conocimiento de lo que iba a ocurrir en Jerez el 8 de enero.

¡Es mucha la precocidad de estos reporters! El día menos pensado se le ocurre decir a uno de ellos que el Papa también estaba en antecedentes.

Para echarlas que sean gordas y rueden bien.

Es muy cómodo achacar a los muertos lo que ya no pueden desmentir.»

CRONICA PARLAMENTARIA

SENADO

En la sesión de ayer continuó el debate del proyecto de compatibilidad en los cargos de diputado y catedrático.

Se dió lectura al art. 1.º, y la comisión admitió una adición al mismo del marqués de Alcañices.

El señor conde de Xiquena apoyó una enmienda que fué admitida.

El conde de Tejada pidió que se suspendiera la discusión para poner en consonancia el artículo 1.º y la enmienda votada.

Con los liberales han votado en favor de la enmienda los señores marqués de Villamejor y D. Jacinto María Ruiz. El Sr. Meana y Zorrilla abandonó el salón al procederse a la votación. Se han abstenido, además, varios individuos de la mayoría que estaban en el Senado.

ASCENSOS EN LA ARMADA

Puesto a discusión este proyecto de ley, el Sr. Martínez del Campo pidió que se suspendiera, por no encontrarse presente el señor ministro de Marina.

Así se acordó, levantándose la sesión.

CONGRESO

Peticiones y preguntas

Se abrió la sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Davila.

El Sr. Ballester presentó el acta de la elección verificada en Basabia (Tarrasa).

Los Sres. Díaz Cordobes, Celleruelo, Sánchez Arjona y Nieto apoyaron proposiciones de ley sobre carreteras.

El ministro de Hacienda contestando al señor Dato negó que tenga fundamento el rumor de que el Banco de España tenga el propósito de elevar el descuento sobre préstamos con pignoración de efectos públicos.

El Sr. Garrido Estrada se hizo eco de lo afirmado por el Guardian Manchester, respecto del ferrocarril de Gibraltar a La Línea.

El ministro de Fomento negó exactitud a la noticia, con ignando que el Gobierno ninguna resolución ha tomado, porque el asunto se halla sometido a la Cámara.

El Sr. Santsalalla defendió otra proposición, solicitando se proteja la industria olivárea y se corte la falsificación de aceite de oliva.

El Sr. Rancés rogó al ministro de la Gobernación que si aún es tiempo procure que se suprima un viaje que costará la Diputación provincial de Madrid a un diputado de la misma a Niza, con objeto de recoger un legado de 300.000 pesetas hecho a la Beneficencia de esta capital por un español allí fallecido, y como este legado puede recogerlo nuestro representante en aquella población, convendría evitar este gasto inútil.

Un secretario prometió dar cuenta al ministro.

Las tarifas especiales.—Interpelación del Sr. Rodríguez

Nuestro distinguido amigo el Sr. Rodríguez (D. Calixto) empieza su anunciada interpelación al ministro de Fomento respecto a las tarifas especiales de ferrocarriles, censurando la conducta de las Compañías que cometen innumerables anomalías en sus tarifas de transportes, dando lugar con esto a que nuestro comercio, industria y agricultura, sufran consecuencias funestas impidiendo su desarrollo. Citó varias tarifas en las que se advierten

verdaderos contrastes, pues en en ellas a mayor consumo se señala mayor precio en las tarifas, ocurriendo también que a menor distancia se aumenta este, nuevas leyes económicas, que las Compañías de ferrocarriles han orado para sus particulares fines.

Si el público reclama contra estos abusos, las Compañías se escudan con que las tarifas están aprobadas por el ministro de Fomento, y de este modo logran esas Compañías que el comercio nacional acumula en tanto que favorece grandemente las producciones extranjeras, estableciendo para él tarifas muy reducidas.

Terminó su elocuente discurso, que es interrumpido frecuentemente con bravos y aplausos de minorías fusionista y republicana, pidiendo al Gobierno tenga más energía para resolver asunto de tanta importancia, por más que lo duda, porque éste lo ve ya de cuerpo presente. (Risas y aplausos.)

El Sr. Linares Rivas comenzó alabando el hermoso discurso de nuestro querido amigo señor Rodríguez, pero declaró que no sabe nada, ni ha intervenido en nada, pero que procurará enterarse y satisfacer sus deseos.

Dijo que a pesar de que el Sr. Rodríguez le cree de cuerpo presente, él se siente fuerte y robusto, creyendo que quien está de cuerpo presente después de los banquetes del 11 de febrero, son los republicanos. (Protestas en los bancos de los republicanos. El Sr. Carvajal pide la palabra.)

Terminó el Sr. Linares Rivas volviendo a ofrecer que procurará enterarse y arreglar el asunto.

El Sr. Rodríguez rectificó, diciendo que el Sr. Linares Rivas no ha contestado a ninguno de los cargos que él ha hecho, diciéndole que no está de cuerpo presente, por para él, y en cuanto a los banquetes del 11 de febrero dijo al ministro que los republicanos no mueren ni morirán, a pesar de cincuenta años de oposición, y recordó que recientemente se ha celebrado una comedia que le ha costado menos al Sr. Linares Rivas que al el banquete del 11 de febrero. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Carvajal hizo peticiones manifestaciones a las del Sr. Rodríguez, censurando la conducta de los Gobiernos monárquicos con las compañías de ferrocarriles, que hacen lo que las place, comotando arbitrariedades con ausencia de quien debía de corregirlas.

El 11 de febrero de 1878—dijo—es una fecha gloriosa, que los republicanos conmemora mos desde la oposición; pero vosotros los monárquicos aún no os habeis atrevido celebrar desde el poder el 30 de diciembre de 1874. (Aplausos en la minoría republicana.)

El Sr. Linares Rivas contesta a los señores Carvajal y Rodríguez, saliendo como puede del asunto del 11 de febrero.

El Sr. Carvajal rectificó brevemente, levantándose la sesión a las siete de la noche.

Buena, pero buena tarde la que le han dado al Sr. Linares Rivas los diputados republicanos.

Carta de D. Eduardo de la Peña

Nos remite nuestro distinguido compañero y amigo el Sr. Peña, director de La Libertad, la siguiente carta:

«San Sebastián 14 de febrero de 1892.

Señor director de El País.

Querido amigo y compañero: Ruego a usted que mande insertar en El País la copia de la carta que con esta fecha dirijo a La Justicia, en contestación a las falsedades del Sr. García Alvarez, el mismo que promovió un escándalo al terminarse las sesiones de la Asamblea Nacional Republicana, que no habrán olvidado nuestros correligionarios.

Permítame usted añadir que ese Sr. García Alvarez, fué hace años secretario de la Junta directiva de nuestro partido y redactor de El Globo, cuando éste nos combatía sañudamente.

Ese es el hombre que me acusa de indignidades políticas que está acostumbrado a cometer, desahogando contra mí la ira que le produce la colosal patadura que le dieron los republicanos federales y progresistas en una reunión por él convocada, y en la cual, según dijo, nadie podía hablar más que él.

La unión republicana, quimera que hemos perseguido con el mejor deseo, no es posible mientras haya García Alvarez por el mundo y no faltan, por desgracia.

Creo que debemos decirlo a nuestros correligionarios, para que desistan de pedir ese imposible y se decidan a organizar el partido revolucionario.

Todas las uniones ó coaliciones que hemos fabricado a costa de grandes esfuerzos, no han tenido más base que la identificación de propósitos de los republicanos revolucionarios.

Los que no lo son y se unieron a nosotros circunstancialmente, vivieron por un acto ó por algo semejante.

Digamos, pues, la verdad, con lo que, al menos, no perderemos el tiempo.

Mil gracias, y mande a su antiguo compañero y amigo q. b. s. m.,

E. de la Peña,

San Sebastián 14 de febrero de 1892. Sr. D. Miguel Villalba Hervás, director de La Justicia.

Mi estimado compañero y amigo: Espero de la rectitud de usted que se servirá publicar esta carta, en contestación al cúmulo de inexactitudes contenidas en otra fechada en esta ciudad el 8 del corriente, publicada el 13 en La Justicia y suscrita por D. José María García Alvarez.

Este señor ha falsado los hechos que sirven de fundamento a su dicha carta, ocultado otros que no le favorecen, é injuriádome suponiendo que estoy de acuerdo con el gobernador civil de esta provincia para promover escándalos causados por él, en los cuales no he tenido la menor intervención.

La Justicia no me negará el derecho de protestar contra esa indignidad del Sr. García Alvarez, empleando sus propias palabras.

Los republicanos federales y progresistas (que constituyen la mayoría de los republicanos de San Sebastián) se han separado del señor García Alvarez por la deslealtad de su conducta para con ellos. Quisieron terminar amistosamente las relaciones que con él habían mantenido para evitar el escándalo. El se empeñó en que lo hubiese, y lo ha conseguido. Suya es, pues, la culpa.

Queda de usted afectísimo compañero y amigo q. b. s. m.,

E. de la Peña.

Estación enotéica de España

RN BURDEOS

Empiezan a notarse en el comercio de vinos los efectos de las nuevas tarifas. No sólo el precio de los vinos exóticos ha aumentado, sino que al propio tiempo ha bajado el de los ordinarios franceses, que para ser remontados a igual grado que el de octubre, necesitan ahora pagar más caro el transporte, por eso dicen algunos periódicos que los viticultores que elaboran vinos ordinarios serán los primeros perjudicados, y los que pronto pedirán un nuevo convenio con España.

En algunos despachos al por menor también han subido los precios; pero la verdadera alza no se hará sentir hasta dentro de dos ó tres meses, que irá consumida una parte de las existencias almacenadas.

Según entrado pipas procedentes de Hendaya, donde aún hay detinidas muchas, que la Compañía del Mediodía trae a Burdeos poco a poco.

Por el puerto no llega ya nada, y los vapores que hacían el servicio regular de Pasajes, Huelva, Lisboa y otros puertos lo hacen ahora a plazos indeterminados.

Durante el mes pasado se recibieron en esta ciudad 266,324 hectolitros de vinos ordinarios en pipas y 23 en botellas, 6,909 hectolitros de vinos de licor en pipas y 30 hectolitros en botellas.

Por la estación de Brienne han llegado del 1.º al 6 de este mes 3,000 pipas procedentes de Hendaya.

El mercado de vinos empieza a tomar animación, una vez terminados los trabajos de últimos días de tratado; los acaparadores han elevado los precios en un 25 por 100, y continuarán subiéndolos a medida que se agoten las existencias.

Los precios por tonelada de 905 litros sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación, son como sigue:

Cosecha de 1890.—Valencia, de 13 a 14 grados, de 290 a 320 francos; Aragón y Navarra, 280 a 360; Rioja, 11 1/2 a 12, de 300 a 340; idem, 12 1/2 a 13, de 300 a 350.

Cosecha de 1891.—Valencia, 14 grados, de 260 a 300; Alicante, 14, de 270 a 340; Rioja, 11 a 12, de 300 a 310; Castilla, 13, de 290 a 330; Aragón, 13 a 14, de 300 a 340; Navarra, 14 a 15, de 300 a 360; Huelva, blancos, 12 a 13, de 240 a 260; de la Mancha, blancos, de 240 a 260.

Dalmacia, de 400 a 450; Argel, 10 a 11 grados, de 190 a 230; 12 a 13, de 250 a 290; idem, blancos, de 240 a 250; Orán, tintos, de 10 a 11, de 220 a 250; idem, blancos, de 240 a 250.

Cognac.—De 1878, el hectolitro, de 59 a 60 grados, sin envase y sin descuento: ordinario, 500 francos; buenos, ordinarios, 550; finos, buenos, 600; petite champagne, 720; grande fine champagne, 800.

Barricas.—La docena, 12 por 14, 144 francos; 14 por 16 1/8, 16 por 18 bocoyes de carga, 194; 18 por 20, 220.

Tartaros.—Mercedo en calma; se cuentan los cien kilos, a domicilio y con descuento del 3 por 100.

Crema de tártaro, primer blanco, 218 francos; segundo blanco, 210; ácido tártrico, primer blanco, 280; tartaro bruto, 60 por 100 mínimo cristalización, 1,15 el grado; cristales de 90 grados, a 1,40 el grado; heces secas, 30 grados como mínimo cristalización, 1,25 el grado; 20 a 25 por 100 acidez total, 1,47 a 1,50 el grado.

Trigos.—Poco animado y en baja, existiendo en almacén una cantidad respetable.

Se cotizan los 80 kilos: del país, 21 francos; rojo de invierno, 20,60; a 20,75; San Luis, 20,75; Polonia, superior, 20,35.

Harinas.—Los 100 kilos: de molino, 35,75; a 36,25; cilindrada, de 37 a 37,50.

EN LONDRES

Con objeto de que pueda apreciarse bien la situación y tendencia del mercado vinícola de los Estados Unidos, parece oportuno publicar los siguientes datos, relativos a las importaciones de las distintas procedencias de vinos, en la ciudad de Nueva York, durante los últimos seis años.

Vino tinto español: Importado en 1886 ... 234,271 galones

1887 ... 153,610 "

1888 ... 224,905 "

1889 ... 171,905 "

1890 ... 247,790 "

1891 ... 194,759 "

Se ve que, aunque con algunas oscilaciones, la variación es en su mayor parte, habiendo sido la media anual, en los seis años expresados, de 202,04 galones.

Vino de Jerez.—Las importaciones en los últimos seis años han sido:

En barricas. En botellas. Otonales. Docenas.

Importado en 1886 ... 674,981 869

1887 ... 594,915 770

1888 ... 665,296 573

1889 ... 657,998 1,082

1890 ... 831,595 1,082

1891 ... 661,398 1,369

Importación media anual ... 681,020 974 2/3

Se ve por estos datos que la cantidad de Jerez embotellado va en aumento, y aunque el remito en barricas acusa en el último año un

descenso de unos 170.000 galones, comparado con el importado el año 1890, en realidad la cifra es próximamente la que corresponde a la importación en cada uno de los otros años.

Se atribuye el descenso del año último a la perturbación producida por la tarifa de Mac-Kinley, y se espera que en el año actual, dado el estado de los negocios, haya un considerable aumento en la importación, puesto que se nota en la demanda.

En Inglaterra, sin variaciones importantes que señalar en el mercado de vinos y espíritus. En Londres, el mercado de frutas y hortalizas sigue en general. Las naranjas se han cotizado, por término medio, de 8 a 13 chelines caja, vendiéndose algunas a precios inferiores y alcanzando las excepcionales el límite máximo de 21 chelines la caja. Las cebollas de Valencia se han vendido entre 3 y 4 y 1/2 chelines caja. En Liverpool, las naranjas ofrecen un tipo medio de 4 a 8 chelines caja; realizándose algunas de 1 y 1/2 a 3 y 1/2 chelines, y las mejores a 11 y 3/4 chelines caja. Los tomates de Canarias a 5 chelines caja.

En Hull, el término medio del precio de las naranjas es de 8 a 12 chelines caja. Las inferiores se venden de 4 a 6, y las más selectas alcanzan el tipo máximo de 14 y 3/4. Las cebollas valencianas se han vendido bien, alcanzando, por su buena calidad, de 5 a 8 y 1/2 chelines caja.

## EL 11 DE FEBRERO

### CARTA DEL SR. RUIZ ZORRILLA

Con motivo del banquete celebrado en Palma de Mallorca para conmemorar la fecha de la proclamación de la República, el Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito a sus organizadores la siguiente carta:

«Sr. D. Antonio Villalonga y Pérez. Mi estimado amigo y correligionario: Por la circular que he tenido usted la amabilidad de remitirme, me enteré de que el 11 de los orientes celebrarán ustedes en esa capital con un banquete el aniversario de la proclamación de la República en España.

Puesto que en él se reunirán ustedes cuantos siete acrocitados cada día más y más la fe en los ideales republicanos y la esperanza en su pronta realización, lo ruego que en mi nombre saludé a los comensales, y les diga que la República no puede triunfar sino mediante la Revolución, por lo cual, los que de veras aman la República y desean su triunfo, están en el caso de agruparse, prescindiendo de toda diferencia para aunar los esfuerzos de todos como por propia iniciativa está ya haciéndose en algunas provincias.

Brindé usted en mi nombre por la salud de la patria, ya imposible bajo el régimen monárquico, de privilegios y desparteros, y queda de usted muy afectuoso amigo y correligionario q. b. s. m.

M. E. Zorrilla.

París 1.º febrero de 1892.

Nuestro querido amigo el bravo capitán don Carlos Casero ha dirigido a *El Circo*, de Bonicario (Castellón), la siguiente carta:

«5 de febrero de 1892.

Señor director de *El Circo*. Mi querido amigo y correligionario: Dieci-nueve años ya que fué proclamada la República en España.

Dieciséis años de restauración, y diecisiete años que sufro y aganta la desdichada nación tan pesada carga.

El 3 de enero de 1874 será inmortal: su recuerdo nos hará más cautos en el porvenir.

Las fechas de las grandes tristezas no deben olvidarse nunca, como no se olvidan las que trajo a nuestra memoria el recuerdo de fastos acontecimientos; unas y otras encierran saludables enseñanzas: las primeras para prevenirnos contra los enemigos; las segundas para estimularnos.

Desde el hecho de fuerza de Sagunto, la bandera de la Revolución no ha sido la bandera de un sistema político, la enseña de una escuela; ha sido, más que esto, la protesta de los amantes del progreso, de los que anhelan vivir como seres racionales.

Y en esta situación, el pueblo sufre todas las desgracias y miserias de los partidos monárquicos, y más aún, las imposiciones escandalosas del caciquismo, que desnaturaliza todos nuestros derechos, aniquila nuestro espíritu y arruina nuestra riqueza nacional.

Desengañémonos: aquí lo que falta, es que los hombres honrados acabemos de una vez con esa polifemia ambiciosa y egoísta que nos conduce a la ruina y a la perdición.

Debemos, pues, defendernos empleando toda clase de medios y gritar muy alto que la defensa es legítima y natural.

Agonizantes el comercio, la industria y la agricultura; el trabajo no halla recompensa, no hay luz, alimento, vestido ni calor en el hogar del ciudadano. El hambre y la miseria entregan a los hombres que se hallan en tal estado en brazos de la desesperación, y ¡ay! de todos el día en que habrán de razón y faltos de justicia tomen la revancha por su cuenta.

La abnegación del partido republicano en este largo período; sus sacrificios y su fe inquebrantable en las nobles y generosas ideas que forman su credo, han de tener recompensa. ¿Cuándo? Muy pronto, tal vez.

La República, la República con la Revolución es la que únicamente puede deshacer todo lo existente.

A grandes males, grandes remedios.

Carlos Casero.

### TARRASA

Gran número de republicanos de todos matices se reunieron anteayer en fraternal banquete en el Casino de coalición para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española.

Muchos y muy eloquentes fueron los brindis que se pronunciaron.

Todos los oradores abogaron para que muy pronto sea un hecho la unión de todos los republicanos, y todos obtuvieron entusiastas aplausos.

El Sr. Jover, que en las últimas elecciones de diputados obtuvo en este distrito un notable triunfo sobre los candidatos monárquicos, fué proclamado segunda vez candidato por el partido republicano.

### RUBÍ

Los republicanos de este pueblo sin distinción de matices, se reunieron en la tarde del domingo en fraternal banquete para conmemorar la proclamación de la República.

Con este motivo el Casino Rubinense se vió durante el día sumamente concurrido.

Les Sres. Selvas, Alemán, Jover y otros oradores pronunciaron brindis alusivos a la fiesta.

### JADRAQUE

#### «Meeting» republicano

En el teatro de la localidad, y bajo la presidencia del exiliputado Sr. Brú, se reunieron ayer los republicanos de la misma y los que al efecto habían concurrido de Guadalajara, Sigüenza, Hiedelaencina, Paredes, Alcorbo, Veguilla y otros pueblos de la provincia.

Procedentes de Cogolludo llegaron a Jadraque para celebrar el *meeting* los individuos que componen la comisión propagandista y a seguida se verificó aquél.

Se pronunciaron elocuentes discursos, especialmente los Sres. Jimeno, Cansino, Salmerón y García, Pérez García y el director de *La Alalaya*, de Guadalajara.

Este leyó las adhesiones de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dijo que toda vez que se trataba de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva fué contestado con entusiasmo. El Sr. Brú resumió los discursos pronunciando uno muy elocuente, y se terminó el *meeting* reinando el mayor entusiasmo. Anoche se celebró un banquete para observar a la comisión propagandista.

## Un proceso escandaloso

En el Juzgado de Brihuega (Guadalajara) se está instruyendo un proceso que, por las circunstancias excepcionales que concurrieron a su formación, promete ser raído y ha de tener gran resonancia.

Acercá de este asunto dice un redactor de *La Correspondencia*: «He aquí algunos detalles referentes al motivo del proceso, según los informes que pude adquirir, y los cuales daré con toda clase de reservas.

Dícese que desde hace algunos días se venían efectuando en los pueblos inmediatos a Brihuega frecuentes robos.

Uno de los presuntos autores de dichos delitos fué cogido *in fraganti*, y éste manifestó, según se refiere, que no era él solo el delincente, sino que le acompañaban seis camaradas, procedentes, como él, de la cárcel de Brihuega.

Parece averiguado que los siete individuos en cuestión, previo permiso de uno ó de varios empleados de la cárcel, salían al anochecer de la misma y regresaban al madrugada del día siguiente.

A los referidos presos se les ha ocupado dinero y efectos de robos, y hasta se asegura que a un funcionario de la cárcel se le han ocupado algunos ornamentos sagrados.

El referido empleado y los siete presos son la preocupación constante del juez de instrucción de Brihuega, del cual se hacen cumplidos elogios.

## LOS SOCIALISTAS DE CÁDIZ

### Fermín Salvochea

Después de muchos inconvenientes, dice *El Diario de Cádiz*:

«Hemos tenido ocasión de hablar por la comunicación ordinaria, esto es, a mayor distancia de un metro y por entre unas rejas, que ni siquiera se perciben las caras de las personas, con el caracterizado jefe anarquista, preso en la cárcel de esta capital.

Nos dijo que calificaba de rumores despreciables cuanto se ha escrito sobre su personalidad, relacionándola con los sucesos de Jerez del 8 de enero.

Que en este sentido había declarado recientemente en diligencias que acerca de él se practicaron, y en cuya declaración añadió que conocía a Lamela porque fué a verlo un día a la cárcel por la comunicación ordinaria, como ya queda dicho, a una distancia más que suficiente para no poderse entender con reservas; que no conocía ni había visto nunca a otros dos anarquistas por quienes se le preguntó, y, por último, que las razones expuestas consideraba depresivo para su dignidad dar satisfacciones en ese sentido.

Parece, según nos indicó, que a otras preguntas que se le hicieron sobre si habían consultado con él para el movimiento anarquista ya conocido, y acerca de lo que aconsejara, respondió en la misma forma anteriormente escrita.

### Competencia de autoridades

Se han suscitado algunas dificultades para la entrega a los militares del procesado civilmente Salvochea.

El capitán general de Andalucía remitió una comunicación al gobernador civil interesando pusiera a disposición del fiscal militar el preso Salvochea, a fin de practicar varias diligencias sumarias.

El gobernador trasladó la comunicación al presidente de la Audiencia, exigiendo el cumplimiento de lo solicitado por el capitán general.

La Audiencia ha opuesto algunas dificultades para la entrega de Salvochea por considerar no es la fórmula legal la empleada, siendo innecesaria la intervención del Gobierno civil.

Esperáse que el capitán general de Andalucía reproduzca directamente la comunicación referida al presidente de la Audiencia.

### Incomunicado

Según se decía ayer, Salvochea quedaría incomunicado en su calabozo hasta que las autoridades civiles hagan entrega del preso a los militares, si se resuelve a favor de éstas la competencia ya indicada.

### Nuevas prisiones

El director que fué de *El Socialismo*, Manuel Cerrajón, fué preso ayer en Cádiz.

También estuvo preso este sujeto cuando los sucesos de mayo, en los que figuró mucho. Obedece su prisión de ahora a una requisitoria del Juzgado militar de Jerez.

Dícese que Cerrajón está complicado en los hechos ocurridos últimamente en aquella ciudad.

Ha sido puesto en uno de los calabozos de la cárcel, donde está incomunicado.

En breve será conducido a Jerez en unión de otros presos.

Continúan haciéndose nuevas detenciones de anarquistas, en su mayoría panaderos.

## FUERA DE ESPAÑA

### Servicio telegráfico

#### La prórroga del tratado

Viena 16.—La *Gaceta Oficial*, de Viena, publica esta mañana el arreglo convenido entre Austria y España, relativo a la prórroga del tratado de comercio entre ambas naciones.

#### La República francesa y el Vaticano

París 16.—Despachos de Roma dicen que las negociaciones entre el Gobierno de la República francesa y el Vaticano para la designación de nuevos cardenales, adelantan de una manera satisfactoria.

#### Las huelgas

París 16.—Ha quedado completamente terminada la huelga de los trabajadores de las obras públicas de la ciudad de Arras, después de haberse llegado a un acuerdo con los contratistas.

París 16.—Los despachos de Castres dicen que los obreros de las minas de Dadon se muestran muy disgustados, alegando que al pagarles los jornales de la última semana no se ha hecho con la equidad debida.

Se teme que con este motivo se nieguen a bajar a los pozos a la hora marcada ó promuevan algún desorden.

Los mineros desean que las autoridades locales presencien el pago de jornales para que la Sociedad minera cumpla exactamente las condiciones estipuladas.

#### Como aquí

Londres 16.—Cámara de los comunes. Sesión de la noche última.—Después de ligera discusión, quedó aprobado el mensaje.

#### La prensa italiana

Roma 16.—Algunos periódicos italianos, hablando de la ruptura comercial entre Italia y Suiza, se felicitan de que este suceso no haya influido para nada en las relaciones amistosas que existan entre ambas naciones.

#### Pequeñeces

París 16.—El periódico *Le Matin*, hablando esta mañana de la cuestión del Tíbet; dice que la conquista hecha por Francia ha sido completada diplomáticamente.

Desde luego, añade, tenemos derecho para colocar allí pequeñas guarniciones que sirvan de garantía y vigilancia a las caravanas, y al mismo tiempo que perciban el pequeño impuesto; pero hay que esperar la estación favorable para el envío de nuestros soldados.

#### Período legislativo

Montevideo 16.—Se ha abierto el nuevo período legislativo.

En el mensaje leído por el presidente de la República ante el Parlamento, se declara que la conversión de la Deuda en 3 y 1/3 por 100 tuvo por objeto evitar la bancarrota.

Añade que espera que la creación del Banco Nacional del Uruguay irá mejorando sensiblemente la situación económica, y termina declarando que el Gobierno garantizará el orden público, y con una acertada gestión administrativa procurará volver la prosperidad a la República.

#### Emperador enfermo

París 16.—Algunos periódicos franceses se empeñan en anunciar que el emperador de Alemania padece una enfermedad de finestimas consecuencias.

No la nombran, pero dan a entender que radica en la cabeza.

Las correspondencias particulares de Berlín guardan sin embargo silencio sobre el particular.

#### Hecho consumado

París 16.—Ha llamado vivamente la atención el artículo de *Le Matin*, asegurando que la conquista diplomática del oasis del Tuat, cuyo territorio reivindicaba Marruecos, puede considerarse ya como un hecho consumado.

#### A la vida privada

Roma 16.—El Sr. Crispi se retira a la vida privada.

Ha declarado, sin embargo, que su alejamiento de la política será temporal.

El exministro Sr. Zanardelli sustituirá al señor Crispi en la jefatura de la oposición parlamentaria.

#### Huelgas estudiantiles

Roma 16.—Se propagan las huelgas de estudiantes de las Universidades de Italia.

Los de Catania, siguiendo el ejemplo de los de Roma y Nápoles, haciéndose solidarios de aquéllos, se han negado hoy a entrar en clase.

El Gobierno amenaza con la suspensión del curso a todos los que no asistan a las clases.

El asunto puede dar lugar a serias dificultades.

#### Elección de diputados

Bucharest 16.—Há aquí los resultados definitivos de las elecciones de diputados: 141 conservadores, 23 de oposición y 19 distritos donde habrá que proceder a nueva elección, por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

La oposición ha perdido numerosos puestos en la Cámara.

La prensa adversaria al Gobierno atribuye a la presión de éste el triunfo de muchos candidatos ministeriales.

#### Negociaciones comerciales

Roma 16.—Varios periódicos sostienen que no es tan fácil como suponen los optimistas reanudar las negociaciones comerciales con Suiza y llegar a una inteligencia con esta República porque el Gobierno de Berna no parece resuelto a ceder en sus pretensiones.

#### Francia y Rusia

Berlin 16.—La prensa oficial moscovita da a entender que existe un acuerdo completo entre Rusia y Francia respecto de varios asuntos exteriores y particularmente acerca de la cuestión de Egipto, donde ambos Gobiernos ejercerán una acción colectiva.

#### Cámara francesa

París 16.—La Cámara de Diputados ha reanudado hoy sus sesiones.

Mr. Richard, diputado boulangérista, presenta una proposición encaminada a fijar el mínimo de los jornales de los obreros, atendiendo a lo que se ha agravado la triste situación de los mismos por consecuencia de los nuevos aranceles de aduanas.

El orador pide la urgencia, que es deseada por la Cámara por 361 votos contra 100.

Mr. Lafargue, socialista, presenta otra proposición, aboliendo nuevas tarifas aduaneras en lo que se refiere a los géneros alimenticios.

Mr. Méline protesta energicamente, acusando al diputado Lafargue de querer amotinar al pueblo bajo aquel pretexto de carácter económico.

Defiende el régimen vigente, manifestando que no es exacto que los consumidores se sa-

menten, teniendo en cuenta que no tardarán en utilizarlo por el desarrollo que ha de alcanzar la riqueza nacional.

#### Comité de teneores

París 16.—El Comité de teneores franceses de valores extranjeros ha quedado definitivamente constituido, contando entre sus miembros al conde Mony, antiguo embajador, al conde Pina de Saint Didier y a los Sres. Valfrey y Mezieres.

El Comité se ocupará primeramente en la defensa de los intereses de los franceses que poseen renta portuguesa.

#### Anarquistas italianos

Roma 16.—Los anarquistas de Milán publicaron un Manifiesto, citándose para acudir ante el consulado de España, en tono de protesta por la ejecución de los anarquistas de Jerez. Advertida la policía pudo impedir la proyectada manifestación.

Los anarquistas de Florencia fijaron en las esquinas pasquines inspirados en análogas tendencias.

## Nuestras condenas

La condena de nuestro director Sr. Somoano, ha inspirado a nuestro estimado colega *La Justicia* el siguiente artículo que de todas veras le agradecemos, y que, con nosotros, lo agradecerán cuantos viven de la profesión de la prensa, hoy sometida a procedimientos jurídicos verdaderamente absurdos:

### «LA JUSTICIA DEL REY»

Leemos: «Ha sido condenado a tres años de prisión correccional por el delito de injurias a la reina, D. José Somoano, exdirector de *EL PAIS*, que se declaró autor del artículo publicado en dicho periódico el día 2 de agosto, con el título de *Amnistía en la corte*.

Al punto, con la irreflexión que caracteriza a cuantos sustentan ciertas opiniones, sin conocer el delito del Sr. Somoano ni informarse del fondo del asunto, exclamarán ustedes: «¡es claro! como que lo ha juzgado los tribunales de Derecho!» Como que esos delitos, llamémoslos así, están exceptuados del conocimiento del Jurado! Fuera la causa de la competencia del tribunal popular y otro gallo le cantara al Sr. Somoano. Ya, ya supo lo que se hizo el doctrinario que excluyó del conocimiento del Jurado este género de procesos.

«Justicia, moneda, fonsadera a suos yantares», eran en la Edad Media los atributos de los monarcas de Castilla. De ellos han conservado dos; el primero y el último. Pero con esta singularidad, que en tanto que lo que añade a la administración de justicia ha ido dejando de ser privilegio del rey para convertirse en función de la sociedad, la prerrogativa pecuniaria, digámoslo así, ha crecido en las proporciones que nosotros y el duque de la Roca lamentamos. Los *pentares* del rey hallábase representados a la sazón por siete millones de pesetas: ¡que bien hubiera cenado con esa renta Enrique el Doliente! De aquella relación inversa entre la función y el sueldo pudiera inferirse que las sociedades, hijas de la Revolución, pretendieron consolar a los monarcas de la merma de sus atributos con el incremento de sus rentas. Atención delicada, pero que coloca a la monarquía en la situación especialísima de ser la única función en la cual se cobra más cuanto se sirve para menos.

De la antigua jurisdicción real quedan tan sólo, a guisa de reminiscencia y vestigio, la prescripción del art. 74 de la Constitución vigente, que dice: «la justicia se administra en nombre del rey.» Mera ficción, prerrogativa honorífica, se dirá, sin duda. Pero ella basta para que parezca anómalo que vayan a conocimiento de los tribunales del rey los delitos contra el cometido. A merecer ser tomada en serio la ficción constitucional, el rey sería en tales procesos juez y parte. En todo caso es el único agraviado, en cuyo nombre se fulmina la pena de su agravio.

Para evitar tal enormidad existía un medio sencillísimo; el de someter al Jurado el conocimiento de esos delitos. El legislador los ha exceptuado especialmente. «¡Cosa extraña! Pues qué, no habíamos quedado en que era España un país esencialmente monárquico? No es cosa sabida que la monarquía, consustancial con la patria, arranca de las propias entrañas nacionales? Por qué se teme? ¿Qué se duda? A qué título se sustrata a los jueces de hecho, órganos auténticos de la conciencia pública, el juicio de los delitos de lesa majestad? ¿Hay otros cuyo castigo más deba interesar a los súbditos leales del monarca? ¿Hay otras manos en que el soberano pueda depositar con más confianza que en la de esos súbditos fidelísimos el sagrado depósito de su seguridad y de su honor? ¿No es inferir grave ofensa al monarquismo nacional el dar público testimonio en las leyes de semejanza desconianza?

Porque no cabe decir: tal jurado pudiera haber que, influido por pecaminosas opiniones, dejara impunes a los autores de delitos tanafios. Esa afirmación es temeraria. ¿Se trata aquí de meros delitos de opinión? ¿Se trata de hechos que puedan parecer ó no delitos a gusto del consumidor? Señalaría el Código a hechos tales las penas gravísimas con que castiga a los reos de lesa majestad? Y si a nadie se le ocurre temer que un jurado pudiera experimentar ternezas por los asesinos, violadores ó incendiarios, ¿por qué ha de sospecharse en él debilidad para con los audaces perpetradores de un atentado contra el ángulo del Señor?

Dándole vueltas al asunto, venimos a sacar en consecuencia que, si el legislador monárquico ha exceptuado los delitos contra la persona del rey del juicio de la conciencia pública, ha sido movido a ello por un sentimiento de piedad. Ha temido, sin duda, las excesivas severidades del Jurado. Ha tratado de evitar el que los ciudadanos, en el fervor apasionado de su monarquismo, llegaran a extremos de crueldad incompatibles con la suave legalidad que nos rige. Para evitar tales inconvenientes ha arrojado el de que los delitos cometidos contra el rey se penen en nombre del rey, y el todavía más grave de que se arrebatase el conocimiento de tales crímenes a la jurisdicción de los ciudadanos de un pueblo libre. Y gracias a esta previsión legislativa, el Sr. Somoano se ve hoy blandamente condenado a la pena de tres años de presidio por *may* de alguna palabra algo viva que se deslizo en un artículo. La solicitud del legislador merece el calificativo de maternal por lo tierna.

### A. C.

## CORPORACIONES Y SOCIEDADES

Casino Federal.—La conferencia de esta noche en este Casino está a cargo del presidente del mismo, que disertará acerca de los partidos republicanos. El sábado de esta misma semana se celebrará la primera de las sesiones de la Sección política.

## Las tarifas de ferrocarriles

Ayer se levantó en el Congreso una elocuente voz, para llamar la atención de los representantes de la nación sobre un asunto de gran importancia: las tarifas de los ferrocarriles.

Esta voz fué la de un diputado republicano, nuestro querido amigo D. Calixto Rodríguez, que abordó con resolución cuestión tan delicada y transcendental, y supo cautivar al Congreso con la elocuencia de sus palabras y el profundo convencimiento de la materia, que trató de una manera concluyente.

No cabe en los términos de una interpelación desarrollar asunto tan complejo como es este de la tarificación, pero dentro de los límites en que se contuvo necesariamente, el discurso del diputado republicano se evidenció la impotencia de los Gobiernos para poner coto a la libertad con que las grandes compañías de ferrocarriles establecen sus tarifas especiales en las que aparecen toda clase de anomalías con perjuicio del tráfico nacional, y muchas veces también con perjuicio de los mismos intereses de las empresas.

Como es consiguiente, el ministro de Fomento resultó no estar enterado de nada ni saber nada de esas cosas de ferrocarriles. Sería la primera vez que un ministro de Fomento supiese algo de lo que está obligado a saber, así es que se limitó a banales ofrecimientos en los que nadie cree. Las Compañías de ferrocarriles son entidades a las que no alcanza el poder de ningún ministro de la monarquía.

No es para tratado a la ligera este asunto, que presenta aspectos múltiples. Ya lo haremos con algún detenimiento; pero mientras tanto, nos permitiremos hacer observar que a nuestro juicio no hay más que una solución radical. La reversión de los ferrocarriles al Estado, solución que hemos defendido siempre, que defienden también hombres de ideas tan opuestas a las nuestras como D. Nemesio Fernández Cuesta y que acabará por imponerse con el advenimiento de la República.

La dirección y movimiento del tráfico nacional, no pueden, no deben estar a merced de ninguna empresa mercantil, ni mucho menos ser objeto de monopolio. Es ó debe ser una función del Estado como todo aquello que por su naturaleza constituye un privilegio.

Bajo el punto de vista puramente comercial, es decir, bajo el punto de vista del precio del transporte, sólo el Estado que no ha de buscar lucro en el tráfico, puede reducir el precio de los arrastres. Con cubrir los gastos de la explotación, que habrían de ser menores como consecuencia necesaria de una organización centralizadora, tendría bastante cediendo el beneficio al tráfico, ó lo que es lo mismo, disminuyendo las tarifas hasta el minimum. El Estado no tendría accionistas a quienes procurar crecidos dividendos. El único accionista sería el público.

Esta es la cuestión magna, la cuestión capital en materia de ferrocarriles.

## Un baile que promete

La gente aficionada a divertirse, y en Madrid abunda, está intriguada con el baile que el Circolo de Bellas Artes prepara, y ha de verificarse el lunes de carnaval en el teatro de la Opera.

Nunca otra fiesta de tal índole despertó tanto interés.

Los chicos de la prensa y los artistas más ó menos conspicuos se ven asediados por lo que hemos convenido en llamar el bello sexo.

El acontecimiento que se avecina trae a mal traer a medio Madrid.

De seguir en *creciendo* ese furor por los billetes de *donna*, la secretaria del Circolo tendrá que cerrarse por defunción de sus individuos ó por vase de todos ellos a Leganés.

Verdaderamente la cosa no es para menos. Si se realiza como se proyecta, que sí se realizará, el baile ha de ser un acontecimiento artístico-literario-social.

Desde hace muchos días, todos nuestros pintores, todos nuestros literatos, todo lo más saliente dentro del movimiento intelectual de España, está trabajando para la fiesta.

Pasan ya de mil las pandoretas, las guitarras, las paletas que hay terminadas.

Todas están pintadas por artistas *d'élite*, ó escritas por literatos de fuste, ó pintadas y escritas a la vez.

El día del baile, a estos objetos se les colocará en uno ó varios aparatos, y todo el que allí deposite una peseta, como minimum, recibirá uno de aquellos.

Cada pandoretita, guitarra, etc., etc., irá envuelta en un papel de seda, y todos estos envoltorios, entrarán a granel en el aparato para que sea la suerte quien los distribuya, y nadie pueda llamarse a engaño.

El importe de la recaudación obtenida con tal motivo, será destinada al hospital provincial de Madrid.

Días antes de la fiesta, el Circolo publicará una hermosa obra, de 24 páginas, en riquísimo papel.

Esta publicación llevará más de sesenta fotografías, reproduciendo otras tantas obras de las pintadas por nuestros artistas, para el indicado objeto.

De cada uno de los pintores se elegirá un trabajo para ser reproducido; de modo que la publicación llevará tantas firmas como artistas figuren en el concurso.

Las producciones literarias se insertarán todas.

¡Cualquiera se queda sin un ejemplar de la obra!

El salón será decorado por Sañol Perea, Busato, Campuzano y Espina.

Los billetes, que son preciosos, los ha grabado al agua fuerte, Lemus.</

La orquesta será la que dirige Mancinelli. El baile dará comienzo a las doce y media. Es tal el interés que despierta, que la mayor parte de los abonados al palco en la Opera ha solicitado que se les reserven sus respectivas localidades para esa noche. Los que lo son a diario no encontrarán dificultad. En cuanto a los de turno, serán preferidos los primeros que se presenten dentro del plazo que se fijará en tiempo oportuno. En suma: Hoy que tan de mantenido como diría Becerra, van los bailes de máscaras, el organizado por el Circulo de Bellas Artes puede venir a levantar esta clase de fiestas.

### Estado sanitario de la quincena

Coqueluche.—En Madrid desarrolladísima. Nueva York, Lieja, París y algunos casos en Barcelona. Difteria.—Se ha desarrollado en gran escala en el colegio de Chalons sur Marne. Existe en Nueva York, París, Madrid, Barcelona, Palma (Baleares) y otros puntos, pero no ha tomado gran incremento. Fiebre amarilla.—Continúa en muchos puntos del Brasil. Fiebre tifoidea.—En Clermont-Ferrand se ha desarrollado una epidemia de carácter relativamente benigno. Madrás, Calcuta, Nueva York, París y, como siempre, algunos casos en Barcelona. Influenza.—Europa entera se halla invadida y se ha extendido a Norte-América. Son los puntos más castigados Copenhague y Mecklenburgo. En el condado de Cheshire (Inglaterra) la mortalidad ha llegado al 33 por 1.000. Bélgica la sufre asimismo en gran escala. En un asilo de 500 pupilos, 400 atacados (Louvain) Casi todas las principales capitales de Europa tienen doble y aun triple mortalidad. Existe en Madrid, aunque ha tomado poco incremento y los casos son relativamente benignos. Sarampión.—Madrid, Madrás y Palma de Mallorca. De baja en París. Viruela.—En Bilbao.

Dr. Call.

**Enfermedades reinantes en Madrid.** Las localizaciones bronco-pulmonales de los estados catarrales sigue dominando. Las musculares reumáticas a forma grippal característica mientenan más de lo que fuera de desear. El sarampión va tomando tendencia maligna. (De la Revista Médico-Social.)

### NOTICIAS

Los exministros liberales del Senado se han reunido ayer tarde para cambiar impresiones sobre la suerte del proyecto de compatibilidad de los catedráticos.

**Copiamos de El Correo:** «En el Congreso principalmente ha llamado esta tarde la atención el discurso elocuente del Sr. D. Calixto Rodríguez; trabajo de benedictino por lo detallado y minucioso. Ciertamente que no participamos de algunas de sus ideas sobre la prosperidad de nuestros ferrocarriles, que deja mucho que desear; pero si los transportes pudieran aliviarse, es indudable que la producción nacional recibiría eficaz beneficio.»

La Diputación provincial, reunida ayer tarde, ha resuelto algunos asuntos de Hacienda y de Beneficencia, y ha tomado en consideración la proposición del Sr. Lomas, en la cual se pide que el contratista de carnes para los establecimientos benéficos continúe el suministro mientras no se rescinda el contrato. Declarada urgente, se acordó pasara a la comisión correspondiente. El Sr. Moral se quejó de que no se lleven a sesión asuntos interesantes de los que hay esperando despacho y deben presentar las comisiones.

Para dar lugar a que éstas concluyan algunos dictámenes, para la próxima se avisará a domicilio. El que no se consuela es porque no quiero. Digo si no nuestro colega La Libertad, del que cortamos lo siguiente: «En el Senado ha sido aprobada por 43 votos contra 38 una enmienda a la ley de incompatibilidad, con la que ha quedado este asunto discutido, al menos por ahora. Algunos se empeñaban en demostrar que el Gobierno ha sido derrotado; pero los minis-

les respondían con los hechos que no era eso cierto, pues bien claramente dijo en tiempo oportuno el señor ministro de Fomento que no era aquel proyecto de los que el Gobierno declaraba de Gabinete.

Ayer tarde se ha constituido la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley de desamortización. Ha nombrado presidente al Sr. Fernández Villaverde (D. Raimundo) y secretario al señor Bugallal.

El primer acuerdo de la comisión ha sido el de nombrar una ponencia compuesta de los señores Botella y marqués de Lema y Alguibia, con el fin de que redacte su proyecto de dictamen, que la comisión se propone luego estudiar detenidamente.

El Consejo de la Marina acordó ayer tarde la adquisición de materiales para los cruceros de 7.000 toneladas que se construyen en los arsenales del Estado.

También ha dictado disposiciones para los planos y plantillas de las placas de blindaje, con destino a los mismos cruceros. El envío de una comisión nombrada por la Diputación provincial, para que vaya a recoger a Niza el cuantioso legado hecho a su favor por un filántropo, ha dado que pensar en ciertas regiones.

Así debe ser, por cuanto según parece sobre este asunto, hizo ayer una pregunta en el Congreso nuestro compañero en la prensa el diputado Sr. Rancós. ¿Qué habrá aquí?

El maestro Arrieta continúa en el mismo estado de gravedad de estos últimos días.

En los primeros días del próximo mes, comenzará a publicarse en Palma de Mallorca un periódico diario titulado La República, que sostendrá la política de unión y concordia.

Esta tarde se discutirán en el Congreso algunas actas.

Ayer tarde celebró la Junta de sanidad reunión en el Ayuntamiento para ocuparse en resolver varios expedientes de casas de vacas y cabrerías, tanto en el interior de la población, como en la zona de ensanche.

El Sr. Cachavera no pudo asistir, por impedirse asuntos propios del mayor interés.

Puede considerarse como segura la elevación a la silla primada de Toledo, del arzobispo de Valencia Sr. Monescillo.

Telegramas de la Habana dicen que han vuelto a ingresar en el partido de Unión constitucional, los elementos que desde algún tiempo venían figurando como disidentes.

Hoy se verificará un gran banquete en Alameda para celebrar tan fausto suceso.

### SUCESOS

**Suicidio.**—Ayer tarde, a las tres y media, puso fin a su vida en los billares del café de la Concepción un individuo llamado Eduardo Vacas, disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola de dos cañones.

Conducido expirante a la casa de socorro del distrito de la Universidad, dejó de existir a los pocos momentos. Se ignoran las causas que han originado el suicidio, pues su autor sólo ha dejado una carta al juez de guardia para que a nadie se culpe de su muerte.

**Desgracia.**—Ayer tarde a las cuatro se cayó por el pontón de San Isidro un niño de corta edad, causándose una grave herida en la cabeza.

Con pocas esperanzas de vida fué conducido a la casa de socorro del distrito de la Latina.

**Robo.**—En la calle de Cabestreros, núm. 1, se cometió un robo de varias ropas, sin que los autores fueran detenidos.

**Hurto.**—José María Iradiel fué detenido por haber sustraído 110 pesetas del cajón de una taberna, sita en la calle del general Castaños, núm. 15; al ser detenido arrojó al suelo 100 pesetas en plata, quedándose con diez en calderilla.

**Matutero falsificado.**—En la carretera de Andalucía fué detenido Justo Molero Yáñez por fingirse vigilante de consumos, ocupándose de desperdicios de vaca.

**Otro hurto.**—En la Cuesta de la Vega, a Casimira Contreras de quince años edad, le robaron un lío de ropa. Para conseguir su objeto, una desconocida cloroformizó a la joven, valiéndose de un pañuelo.

**Incendios.**—En la calle del Doctor Four-

quet, núm. 32, se inició un pequeño incendio que fué sofocado a los pocos momentos.

También a las nueve de la noche se inició otro en la calle de Jacometrezo, núm. 8, segundo, que se sofocó a los pocos instantes.

**Accidente.**—Joaquín Mendoza, de setenta y dos años de edad, sufrió un accidente en el ministerio de Hacienda, siendo socorrido en dicho centro.

**Otro suicidio.**—A las ocho de la noche una fuerte detonación puso en alarma a las personas que transitaban por la calle de Alfonso XII.

Varias personas se dirigieron hacia donde había partido la detonación; en efecto, en la misma calle y frente a la de Casado de Alisal se encontraba el cadáver de un caballero elegantemente vestido. Según se pudo averiguar, dicho señor es un teniente de navío de primera clase, llamado C. R. A., que hace veinte días llegó a Madrid con objeto de consultar sobre una anemia cerebral que padecía, enfermedad que fué causa de llevar a cabo tan fatal resolución, valiéndose para ello de un revólver de cuatro tiros, sistema bull-dog, que se encontró caído a sus pies.

C. R. A. era casado, de cuarenta y tres años de edad, y deja seis hijos y una buena fortuna. En los bolsillos se le encontró una carta dirigida al juez, diciendo que la enfermedad que padecía era la causa de tomar tal resolución.

### La opinión republicana

**EL PUEBLO LO QUIERE**

«Si de mi suicidio dependiera la unión de todos los republicanos, ahora mismo me abriría el sepulcro.» Ruiz Zorrilla.

Si estas hermosas frases no fueran pronunciadas por el hombre consecuente, fiel a su palabra, patriota noble y jamás apóstata, quizá podríamos pensar que allí donde el viento arrastró hermosos períodos de arrebatadora elocuencia, allí moriría también esa afirmación energética y valiente.

Cuando las palabras no son más que meros vocablos; cuando el entusiasmo, el amor propio ó la cómoda facilidad de la oratoria obligan con pretencioso patriotismo a decir con los labios lo que el corazón no sospecha siquiera, entonces surge la duda, se engendra el recelo, no se cree, por fin, que ejemplos muchos y elocuentes nos proporcionan la historia de nuestros días: que a sucesos que fueron y que soñamos con delirio al impulso de arrebatadoras frases de entusiastas pensadores, exaltados liberales y demagogos republicanos, hoy pacíficos conservadores ó tímidos liberales.

Cuando la exposición de una idea se garantiza por antiguo aboleugo político, conducta intachable y firme consecuencia; cuando aboman circunstancias de honroso proceder nunca mentidos; cuando se escucha la verdad evangélica de los labios del apóstol; cuando habla, en fin, la honrada lealtad, acaba la duda, se extermia la sospecha, y se oye humilde lo que ha de respetarse obediente.

¿Podrá nadie dudar de las hermosas frases de nuestro ilustre jefe, que en el banquete del 11 recordó el sabio doctor Esquerdo?... Nos molesta la leonja, odiamos la adulación, no podemos sin gran esfuerzo repetir hoy cuanto respeto y crédito nos merecen las palabras de nuestro jefe, más ahora que se precisan hechos concretos, verdades demostradas, práctica sustanciosa y no vana teoría; hoy que ha llegado por fin el momento del esfuerzo supremo, de la unión definitiva; hoy que la queremos todos que exigimos a todo trance esa amplia coalición, con ó sin jefes que la dificulten, hoy habremos de convenir forzosamente en la elocuencia de las palabras de nuestro jefe, en la verdad que encierran, en lo que valen para crearlas é imitarlas sin solicitar su deseo, ni explotar su voluntad.

Y si en el ánimo de todos está presente el mismo afán, si nuestro jefe no sólo quiere la unión, sino que por ella sacrificará su vida, si los demás la desean, si las diversas fracciones republicanas así lo proclaman en bridas elocuentes y potricónicas manifestaciones, si todos pretendemos idéntico fin, si lo ansiamos a todo trance, ¿por qué no exigir a los demás jefes esa unión para poder, de lo contrario, llamar traidor al que la dificulte ó la deseché?... Tenemos derecho, perfectísimo derecho, a exigirlo.

Reconocemos un jefe, a él acatamos nuestras pretensiones, sumisos obedecemos sus mandatos, seguros de la nobleza que encierran sus órdenes... ¿Qué menos, pues, habremos de exigir a los que por ellos estamos dispuestos a sacrificar la vida, que se unan al fin, para salvar con ese pequeño esfuerzo la obra de concordia, de paz y progreso, coronada por el éxito triunfante de la República?

Ha llegado, pues, el momento de pedir, de exigir la unión en los de arriba ya que abajo se ve realizada y venciendo pueriles escrúpulos ó pretenciosas intransigencias, cumplan con ese preciso deber para sus correligionarios, resignados al sacrificio, pero dueños también en su libérrima voluntad de proclamar en libre autonomía el derecho por la razón, y al cumplimiento de un deber por la obligación que impone una jefatura.

Imiten todos la conducta de nuestro jefe, siempre dispuesto a la concordia y a la unión y basta ya de inútiles pretextos y treguas sin término. Lo exigimos por augusto derecho. O la unión, ó la exclusión. No debemos ser más que unos amigos ó enemigos. En nuestro credo político somos iguales. A unirse para vencer, que a ello tenemos derecho y así debemos exigirlo. El pueblo lo reclama. Un republicano.

### PUBLICACIONES

En el último número de la importante revista madrileña *España y América* se han introducido notables mejoras, tanto en su parte artística literaria como material, pues además de haber aumentado su número páginas el tamaño del periódico, ha abierto una nueva sección, titulada «Pasos por París», a cargo del ilustrado escritor Sr. L. Arzubialde, en la cual se da cuenta de todos los acontecimientos más recientes ocurridos en la capital francesa.

Leopoldo Alas (Clarín): *Doña Beria*.—Cuerno.—Su periferia.

Tres novelas en un tomo.—Librería de Fernando Fe.—Tres pesetas.

El señor interventor general de la administración del Estado ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del Proyecto de Ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1892-93, y otro de los resultados de los Presupuestos generales del Estado y de los resultados que ha ofrecido su liquidación, que comprende los años de 1890 a 1890-91. Aunque no hemos tenido tiempo de examinar con detenimiento la obra de las citadas obras, bien podemos decir que es interesante para el estudio comparado de los Presupuestos en un período tan largo y accidentado como el que abraza la Estadística de los Presupuestos de los años del Estado. Oportunamente nos ocuparemos de ella.

### ESPECTACULOS

**Plaza de Toros.**—En la próxima corrida de novillos trabajará la valiente rejoneadora deña Matilde Vargas y se lidiarán reses de D. Félix Gómez que en su anterior plaza y Corona, éste nuevo en nuestra plaza. Para esta corrida la empresa hace una notable rebaja de precios.

**Alhambra.**—La función que anunciamos, organizada por la Asociación de Empleados de Ferrocarril para el día 17 del actual, no se verificará hasta el jueves 3 de marzo, por indisposición del Sr. Casañer. Se pondrán en escena el drama del aplaudido autor D. José Bogoyar *De más raza*, lectura de poesías por el distinguido actor D. Juan Casañer y su arrojado discípulo D. Alfredo Palaves; y como fin de fiesta cuadro activo de Miquel ejecutado el juguete cómico *Madrid-Zaragoza-Alicante*.

**En honor de la prensa.**—Brillante estuvo el baile que anoche dió en obsequio de la prensa el señor Riús. La concurrencia fué numerosa, distinguiéndose el bello sexo por su elegancia y hermosura. Todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch. El Sr. Riús consiguió dar a la reunión el carácter de una fiesta amena, en la que aparte de los obsequios, si hubiera sido solamente por la amabilidad de dicho señor. La banda del Hospicio, dirigida por el Sr. Espinosa, ejecutó con gran maestría las dos tandas de baillates que constituían el programa. El Sr. Riús puede estar tan satisfecho como quedaron los obsequiados.

### A los libreros de Madrid

Un amigo nuestro, de cuya biblioteca le ha sido sustraído el tomo primero del Diccionario francés de Larousse, nos ruega supliquemos al librero a cuyo poder haya ido a parar dicho tomo se sirva manifestarlo en nuestra redacción, donde se le satisfará su importe.

El volumen ha desaparecido en octubre ó noviembre últimos, fecha en que debió haberse adquirido, si es que el bibliómano, por no dar el otro nombre, lo ha sustraído para venderlo.

### MENUDENCIAS

Esta interesantísima novela de D. Pascual Millán, es un concienzudo estudio social donde se fustiga al fanatismo religioso y ponen de relieve las artes con que la Compañía de Jesús se apodera de los bienes terrenales, dominando

la sociedad y haciéndola en cierto modo feudalitaria suya.

Forma un elegante volumen de 240 páginas en papel de lujo y esmeradísima impresión. La cubierta a dos colores lleva un dibujo de D. Julio Gros, excelente como todos los suyos. Se vende a 3 pesetas en las principales librerías y en la administración de El País. Los suscriptores a nuestro diario podrán adquirirla con un 25 por 100 de rebaja. Los pagos se hacen al contado.

### FUNCIONES PARA HOY

**Opera.**—A las 8.—Crispino é la comare.—Cavalleria rusticana. **Español.**—A las 8 y 1/2.—La calle de la Montera.—A la que sale. **Comedia.**—A las 8 y 1/2.—Felipe Derbiay. **Primeras.**—A las 8 y 1/2.—Thermidor. **Zarzuela.**—A las 8 y 1/2.—El sargento Federico. **Apelo.**—A las 8 y 1/2.—La masanita.—Las doce y media y sereno.—El centinela.—Antón Perulero. **Caras.**—A las 8 y 1/2.—Detrás de la cortina.—El salvavidas.—La sedá Franciosa.—Segundo acto. **Voluntad.**—A las 8 y 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo.—El paso de Judas.—La oca y la cebra.—Lidá secuestradores. **Roma.**—A las 8 y 1/2.—Los embusteros.—Ole Sevilla.—Triple en puerta.—El cubo Baqueta.—Baile al final de cada acto. **Novedades.**—A las 8 y 1/2.—Pompeya. **Fuente del Ectore.**—A las 8 y 1/2.—Gran partido de pelota a pala, entre cuatro aficionados jugadores. **Fuente de San Francisco.**—A las 8 y 1/2.—Gran partido de pelota a pala, entre cuatro aficionados jugadores.

### Bolsa del día 16

FONDOS PUBLICOS	Dol 15	Dol 16
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	65 85	65 50
Idem id. pequeños...	71 10	71 10
Idem id. fin corriente...	65 70	65 45
Idem id. fin próximo...	69 60	69 60
Nuevas series G. y H...	69 60	69 60
Deuda perpetua 4 por 100 exterior (1891)...	71 35	71 45
Idem id. pequeños (1891)...	71 75	72 00
Nuevas series G. y H (1891)...	69 60	73 50
Idem id. pequeños (1891)...	71 80	72 00
Deuda amortizable al 4 por 100...	78 45	77 75
Idem id. pequeños...	103 10	103 05
Ministerio de Cuba (1896)...	95 50	95 60
Idem 1890, números 1 al 840.000...	80 00	80 00
Idem del Banco Hipotecario...	800 00	808 00
Idem hipotecarios al 5 por 100...	80 00	80 00
Idem al 4 por 100...	80 00	80 00
Acciones del Banco de España...	837 00	838 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos...	97 00	95 00
<b>Cambios</b>		
Madrid a 90 días fecha...	66 00	66 45
Paris, ocho días vista...	14 20	14 00
Bruselas, ocho días vista...	60 00	60 00

### Bolsin

Madrid.—Contado, 00.00; Fin de mes, 67.15; Pablos, 69.00; Exterior, 69.60; Amortizable, 69.00; Cables, 69.00; Banco, 69.00; Tabacos, 95.00. **Exterior.**—Interior, 69.10; Exterior, 70.97. **Cambios.**—A 90 días exterior, 67.75. **Paris.**—A 90 días exterior, 66.00. **Madrid.**—A 90 días fecha, 66.00.

### Quabranto en el día de ayer del billete de Banco de España con relación al oro 14.35

### Bolsas extranjeras

Paris.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 español, 62.75. **Madrid.**—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 69.81. **Paris 15.**—Bolsa francesa: 2 por 100 exterior, 69.10; 4 y 1/2 por 100, 69.20; 5 por 100 exterior, 69.50; Obligaciones de Cuba 4 1/2 por 100 exterior, 69.10. **Madrid 15.**—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 69.75.

### Temperatura

En esta ciudad, según el Sr. Grasselli, a las siete de la mañana 4 grados sobre cero.—A las doce del día, 8.—A las cinco de la tarde, 7.—Barómetro indica lluvia y viento.

### CENTRO DE REPRESENTACION Y GESTION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y PRIVADOS

Oficinas Boatas, 11, 2.º derecha

### SE ACTIVA Y GESTIONA TODA CLASE DE ASUNTOS

Encomisos móviles y convencionales

Este Centro se valdrá de la prensa siempre que el interés de sus representados así lo reclaman.

Imprenta Moderna Cuerva, 5, Madrid.

amo un día a la Opera y otro a los Italianos. Pero no, no ha ido todavía a los Italianos, porque hasta ayer no he podido proporcionarle un palco. A las once en punto se retiró a casa y se acostó. Durante el día no hace más que leer; siempre leer, es una idea que no le abandona. Tengo orden de leer en su presencia el diario de la librería, a fin de comprar todas las obras que se publican, para que las encuentre sobre su chimenea el mismo día en que se ponen a la venta. Tengo la consigna de entrar en su aposento de hora en hora, para atizar la lumbre y para cuidar de que nada le falte. Me ha dado un librito para que lo aprenda de memoria, y en el están escritos todos mis deberes; es un verdadero catecismo. En verano, con auxilio de la nieve, tengo que mantener la temperatura al mismo grado de frescura, y en ninguna estación han de faltarle flores. Es rico; con mil francos diarios bien puede satisfacer sus antojos. Bastante tiempo se ha visto el pobre joven privado de lo necesario; no atermata a nadie, es bueno como el pan; jamás dice una palabra, en toda la casa reina un silencio sepulcral. El señor marqués no forma ni un solo deseo; todo marcha aquí siempre de una misma manera. Yo soy quien le dice todo lo que debe hacer y me presta oídos. No sabeis hasta qué

extremo ha llevado las cosas. Todos sus aposentos están en hilera; abra, por ejemplo, la puerta de su gabinete ó de su alcoba... todas las puertas se abren a un mismo tiempo por medio de un resorto, con lo que puede ir de un extremo a otro de su casa sin encontrar cerrada ninguna puerta. Esto es sumamente cómodo y agradable para nosotros, y nos ha costado mucho. Por último, Mr. Porriquet; él me ha dicho: —Jonatás, me cuidarás como a un niño de pecho; pensarás en todas mis necesidades. De suerte que yo soy el amo y él es casi el criado; el motivo nadie lo sabe sino el y Dios: es cosa que no se concibe. —Sin duda escribe un poema;—dijo el antiguo catedrático. —¿Crees que escriba un poema? Bien penoso es por cierto ese oficio; mas no lo creo, porque no hace más que repetirme que piensa vejetar como una planta. Sin ir más lejos, ayer, mientras se vestía, dijo fijando sus ojos en un tulipán: —He ahí mi vida; vejetó, mi pobre Jonatás. —A estas horas no falta quien pretenda que mi señor es monomaniaco; eso no se concibe. —Todo me prueba, Jonatás,—dijo el profesor con una gravedad magistral que inspiró un profundo respeto al ayuda de cá-

giraban como una serpiente en la sala, olvidándose de aspirar los frescos perfumes. La debilidad general de su cuerpo juvenil le desmentaban sus ojos azules, donde parecía haberse reconcentrado toda su vida, donde brillaba un extraordinario sentimiento y cuya expresión fascinaba desde luego y producía un efecto dañoso a la vista. Unos podían leer la desesperación en aquella mirada; otros adivinar un combate interior tan terrible como un remordimiento. Era la mirada del impotente amontonando sus deseos en el fondo de su corazón; ó la del avaro gozando mentalmente de todos los placeres que su dinero le proporcionaría, y renunciando a ellos por no disminuir su tesoro; ó la mirada de Prometeo encadenado, ó la de Napoleón, caído al saber en 1815 la falta cometida por sus enemigos, que pide el mando por veinticuatro horas y no le obtiene, verdadera mirada de conquistador y de condenado; y para explicarlo mejor, era la mirada que muchos meses antes había lanzado Rafael sobre el Sena ó sobre su última moneda de oro aventurada al juego. Sometiendo su voluntad y su entendimiento al grosero buen juicio de un aldeano viejo, apenas civilizado por cincuenta años de servicio doméstico, había abdicado la vida para vivir, despojando su alma de todas las poesías del deseo, y casi contento de transformarse en una especie de autóma-

cia de su tío, fué su primer cuidado averiguar el paradero del hijo criado de quien se separó cuando dió sepultura a su padre, y por cuyo efecto podía contar sin duda. Lloraba Jonatás de gozo al ver de nuevo a su antiguo amo, de quien creía haberse despedido para siempre. Mas su regocijo fué inexplicable cuando el marqués le promovió al alta sillas de mayordomo. El viejo Jonatás era un poderoso intermediario entre Rafael y el mundo entero. Ordenador supremo de la fortuna de su amo, y ciego ejecutor de un pensamiento desconocido, era como un sexto sentido a través del cual le llegaban a Rafael las emociones de la vida. —Caballero,—dijo el anciano a Jonatás subiendo algunos escalones del peristilo para pensarse al abrigo de la lluvia.—desearía hablar a Mr. Rafael. —¡Hablar al señor marqués!—exclamó el mayordomo.—Apenas me dirige la palabra a mí que soy su antiguo ayo. —También yo lo he sido,—repuso el viejo,—si vuestra esposa le crió en sus pechos, ya le adormecí en el regazo de las masas. Es mi discípulo, caros alumnos. Yo he amoldado su genio, su entendimiento, ha desarrollado su genio, y me atrevo a decir que con mucha gloria mía, es uno de los hombres más notables de nuestra época. Ha sido mi discípulo de retórica, y tercero y sexto año de derecho.

# Rápidas propagandas en todos los sistemas

## LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9 Pidanse catálogos

# PASTA PECTORAL DEL DOCTOR F. BORRELL

to de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos P. del Sol 5 y principales droguerías.

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio y sus preparatorios, no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho como catarrros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del doctor Borrell. Precio 1,25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos P. del Sol 5 y principales droguerías.

### Impotencia

Cuatro medicamentos. Fluido Vital (5 ptas.), Gotas Viriles (6 ptas.)—Gibulos Vitales (25 ptas.), y Perlas del Serrallo (10 ptas.)—Remedios infalibles para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Estos específicos curarán, aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y son los únicos medicamentos que curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, concusión, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Estos específicos son para uso interno. Obran como calmantes y devuelven prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunican fuerza y vigor, reviven las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los errores, ya sean involuntarios ó prematuros, se corrigen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos específicos. Son remedios seguros en todos los casos. Absolutamente exentos de peligro. Deben emplearse en graduación ascendente y en razón á la rebelde del padecimiento. Estos medicamentos han comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se hallan informados por la más exigente seriedad profesional.—Noticias y folletos gratis.—Se venden en todas las boticas y droguerías.—En Madrid: Carmen, 41.—Barcelona: Fernando VII, 7.

Se remiten, previo envío de su importe, al Instituto Celular, Saucó, 13.

### ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Hallareis alivio inmediato y ulterior curación usando el **Antinervioso Howard**, tónico poderoso del sistema nervioso. Cuatro pesetas caja. Venta botica. Se manda por correo, Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.

Los excesos de todos órdenes acarrear debilidad en el sistema nervioso, que se traduce por dolores de cabeza, zumbidos de oídos, insomnios, pesadillas, falta de memoria y de resolución, monomanías y estados hipocondríacos. Estos enfermos que se levantan más fatigados de la cama que cuando se acuestan, tienen mal humor constante y están enfermos de todo, sin que á pesar de sus quejas, lleguen á interesar á los médicos ni á la familia. Esos enfermos están en realidad débiles del sistema nervioso en general y es menester robustecerlo con el **Antinervioso Howard**.

### Tratamiento de la sordera

El **Acetate Neubert** es remedio muy eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el omento y el moco que se deposita y seca en él destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente. Se vende el precio de 4 pesetas frasco en las boticas. Se manda por el correo.—Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

### LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EL AÑO 1845

SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene acciones y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de garantía en 1.º enero 1891 600.809.525 ptas.  
Ingresos realizados en el año 1890 166.659.354 »  
Beneficios distribuidos en el id. 11.729.075 »  
Pólizas vigentes en 1.º de enero de 1891: 173.469 asegurando 2.950.597.947.

Capital asegurado en 1890. 827.002.957 ptas.

DESE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS  
Por dividendos y valores de rescate 346.251.797 ptas.  
Por contratos vencidos. 392.894.964 »

**SEGUROS**

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales, para viudas y menores. Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA DE REAL ORDEN  
Madrid, Puerta del Sol, 13, pral. Madrid  
Agencias en todas las provincias  
DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA  
**DWIGHT T. RED**  
Exsecretario de la embajada; cónsul general y en cargo de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

### MONTERA 23

Relojes de precisión y confianza.

DE LOSADA  
DE PATEK  
DE DONAT FER  
Y OTROS

### GUIA COMERCIAL DE MADRID

SEPTIMA EDICION, 1891  
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO S. BAILLY-BAILLIERE

Edición corregida y considerablemente aumentada.

Contiene: Monarquía Española, Real Casa, Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: España, Extranjero, Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernación de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número donde viven.

MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio ó industria, por orden alfabético, con orden metodico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Se halla á venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

### PARA LA DENTICIÓN

Entre todos los medicamentos encaminados á favorecer la salida de los dientes, no hay uno tan cooperador de la naturaleza infantil como la **Denticina Saint-Marie**. Es la preparación más feliz de la terapéutica infantil; 5 pesetas caja en las boticas. Se remite por correo previo mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

Es menester no confundir este remedio con otros empíricos, con los cuales no se parece nada. Los resultados de este medicamento son rapidísimos: se observan á las dos ó tres horas después de la primera toma. Toda persona ó médico que ha visto emplear esta **Denticina**, queda asombrada ante la prontitud con que provoca la aparición de los dientes y el bienestar que rápidamente proporciona á los enfermitos.

Jamás, jamás dá malos resultados. Siempre produce buenos efectos.

### CERVEZA MAHOU

Prevenimos á nuestros consumidores que habiendo traído otras fábricas botellas iguales á las de esta casa, exijan la etiqueta y sobre todo la marca MAHOU en el corcho, á fin de evitar equivocaciones.

### ANTISIFILÍTICO COWPER

Curación de la sífilis en todos sus periodos. Bastará tomar cinco granulos cada noche al acostarse, durante seis meses seguidos para quedar completamente limpio el enfermo de todo accidente sifilítico; 4 pesetas caja. Venta botica. Se manda por correo. Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

Los sifilíticos están, en medio de su desgracia, de enhorabuena. No deben ya inquietarse por su curación. La que obtendrán evidentemente empleando como único remedio el **Antisifilítico Cowper**. Es su ramente fácil su empleo y la sustancia activa es diminuta á fin de que al usarlo los enfermos puedan escapar á la crítica de las miradas y observaciones imprudentes. Se obtienen resultados desde el primer momento, y próximamente á los 180 días han desaparecido todos los síntomas del mal.

### CURACION DE LOS TÍSICOS

Las famosas y afamadas **Pildoras Antisépticas** del Dr. Andet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de Liorno han alcanzado el premio de S. M. Humberto I.º, y han obtenido en Exposiciones Internacionales **DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO**.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.

**10 PSESTAS CAJA EN TODAS LAS BOTICAS**  
Depósito: GARMEN, 41.

### DEPURATIVO MORGTON

Curación de los malos humores de la sangre: 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviando importe al Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.

Este purgativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fújos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

### ENFERMEDADES SECRETAS

PLUJOS URETRALES, BLENNORRAGIA, GOTA MILITAR, ETC.

Curación asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antiblenorrágico Ivel**. En ninguna ocasión este remedio deja de producir buen efecto.—4 pesetas á frasco.—Se manda por correo.—Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.—La mayor parte de enfermedades de la juventud caracterizadas por fluxiones uretrales, son tratadas por inyecciones cáusticas que á la larga producen estrecheces. Esas inyecciones son además incómodas y ruidosas. Es menester purificar, no alarmarse y hacer uso desde el primer momento de un remedio espulso del virus contagioso. Ésto se consigue cómodamente, así como la curación completa, sin consecuencias, con el **Antiblenorrágico Ivel**.

### A los que padecen del estómago

Doble magnética calórica antibiótica y efervescente preparada por R. Hernández

Usada como explica la instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio: 6 y 10 reales, fresco. Depósito: Madrid, farmacia de R. Hernández, Mayor, 27.

### HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Clower**. Únicamente 4 pesetas el frasco de 30 dosis (un mes de tratamiento).—Véndese en las boticas y droguerías. Se remite por correo, previo mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el **Antiherpético Clower**.

### HOTEL BRISTOL

FUERTA DEL SOL, 8  
Habitaciones independientes desde 10 rs. en adelante

### BIGARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen enmascarado, para cobrarlo bien. Caja 2 reales.—Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, esquina á San Bartolomé.

### PASTILLAS ANTISEPTICAS AUDET

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

Cuatro pesetas caja en todas las boticas.

Las Pastillas antisépticas del gran doctor, como le llamaba *vox populi*, no tienen las virtudes de las **Pildoras Antisépticas** para curar la tisis; pero curan las afecciones catarrales de la garganta atribuidas á los resfriados, al herpes ó á otros humores. Son eficaces para calmar la tos, quitar el dolor, favorecer la expectoración y recobrar la sonoridad de la voz. Los sacerdotes, confesores, oradores, comerciantes, etc., hallan con estas Pastillas inmediato alivio y pronta y franca curación.

### Dr. Goñi

Especialista en las vías urinarias y matriz con 20 años de éxitos continuos. Valverde, 19.

PARA fábrica industria ó almacén, se vende un hermoso local en SEGOVIA á 100 metros de la Estación mide 1.700 metros cuadrados (agua) con dos cobertizos que cubren 2.000 pies de teja canal. Además una casa contigua con habitación para diez vacinos. Para tratar suz. Hnos. Clavel n.º 9 Madrid y en Segovia don Tomás Huertas, Toril número 7.

ALMOMEDA mobiliario de casa Reina 45, b.º d.º

Almoneda todo mobiliario casa. Cádiz, 9 pl. d.

ALMOMEDA todo mobiliario casa Paz, 13, 1.º

### MATRIZ

flujo, úlcera, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales. Se curan en pocos días con el **Vegetalino Donval**.—De venta, Moreno Miguel, Arenal 2, Madrid.—4 ptas. frasco. Envío á provs.

MONROY DENTISTA C.º S.º Pablo 21, contiguo T.º Lara

# LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES** del Dr. Andreu, de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.

SI tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles avoados** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto, que se da gratis.

72 LA PIEL DE ZAPA

—¡Ah, con que según eso, sois Mr. Porriquet!

—Cabalmente, y vos sois...

—¡Chist, chist!—gritó Jonatás á dos criadas que esforzando sus voces más de lo que debían, rompían el silencio claustral en que estaba sumida la casa.

—Pero decidme, ¿está malo el señor?

—Ésto Dios sabe—contestó Jonatás—lo que tiene el amo. No hay en París dos casas que se parezcan á la nuestra: á fe mía que no se encontrarían. El señor marqués mandó comprar este edificio perteneciente á un duque y par de Francia. Ha gastado en amueblarlo trescientos mil francos, pero cada aposento es un verdadero prodigio.

Buena, me dije al ver tanta magnificencia: lo mismo era su padre: aquí tendrá el señor marqués grandes reuniones. ¡Nada, no recibe á nadie! Lleva, Mr. Porriquet, una vida bien sustraída, una vida inconcebible. El amo se levanta todos los días á la misma hora: Yo sólo puedo entrar en su cuarto. Abro á las siete, lo mismo en el invierno que en verano: está singularmente cambiado. En seguida entro, y le digo: Señor marqués, ¿despertado y vestido? Entonces se despierta y se viste. Le doy un traje de casa, siempre de la misma hechura y de la misma tela, y obligación mía es reemplazarle cuando ya está inservible, para quitarle el trabajo de pedir otro nuevo. ¡Su ima-

BIBLIOTECA DE «EL PAÍS» 77

XXXVII

Jonatás volvió muy pronto con una respuesta favorable y condujo al anciano á través de suntuosos aposentos, cuyas puertas estaban todas de par en par.

Mr. Porriquet distinguió desde lejos á su discípulo en el rincón de una chimenea: Rafael leía un periódico, envuelto en una magnífica bata y sentado en una poltrona de muelles. Su actitud indolente, la languidez de su fisonomía y de su cuerpo, revelaban una extrema melancolía mucho más energicamente que la palidez de hoja seca grabada en su frente y en su rostro; su manos tenían una blancura suave y pálida como las de una hermosa joven. Sus escosos y rubios cabellos se rizaban en torno de sus sienes con natural coquetería. Había en toda su persona esa gracia afeada y esas rarezas peculiares de los enfermos. Su rico gorro griego oprimido por una barta harto pesada para la cachemira de que estaba formado, pendía hacia un lado de su cabeza. Había dejado caer en sus pies el cochillo de Malaquita enriquecido de oro, del cual se había servido para cortar las hojas de un libro: sobre sus rodillas descansaba el piec de ámbar de un magnífico *houka* de la India, cuyos espirales esmaltados

76 LA PIEL DE ZAPA

mara—que Mr. Rafael se ocupa de alguna obra magna.

Se halla sumergido en profundas meditaciones, y no quiere que le distraigan las preocupaciones de la vida vulgar. En medio de sus trabajos intelectuales, un hombre de genio lo olvida todo. Un día, el célebre Newton...

—¡Newton pronunciásteis!—dijo Jonatás;—no conozco.

—Newton, un gran geómetra,—repuso Mr. Porriquet—pasó veinticuatro horas con el codo apoyado en su mesa, y cuando volvió de aquella especie de éxtasis creía estar en el día ya pasado, como si hubiese dormido. Voy á verle; quizá pueda serle útil.

—¡Despacio!—gritó Jonatás;— aunque fuérais el rey de Francia, no entraríais sin forzar las puertas y sin pasar por encima de mi cadáver. Pero voy á decirle que estais aquí, y le preguntaré si conviene recibirlo. Responderá sí ó no.

Nunca le digo: ¿Apetecéis? ¿Queréis? ¿Desais?

Estas palabras las ha proscrito en la conversación.

Cierto día se me escapó una de ellas...

—¿Queréis matarme?—me dijo encolerizado.

Y Jonatás dejó al viejo profesor en el vestíbulo haciéndole seña de que no avanzase un paso.

BIBLIOTECA DE «EL PAÍS» 73

gación es portentosa! Tiene de renta mil francos diarios. Hace cuanto quiere: yo lo conocí muy niño, y hará de mí cuanto guste por difícil que sea complacerle. Me ha encargado una porción de fruslerías. Lee los periódicos, y luego manda se coloquen en el mismo sitio y sobre la misma mesa. Le afeitó todos los días á la misma hora. El cocinero perdería mil escudos de renta vitalicia si no tuviese [cotidianamente el almuerzo á las diez en punto, y la comida á las cinco de la tarde. Hasta lo más insignificante está arreglado para todo el año, día por día. Nada tiene que pedir el señor marqués. Cuando es tiempo de fresas come fresas: se le trae el pescado más fresco que se encuentra en París: está impreso el programa y desde por la mañana sabe cuál es su comida. Se viste á la misma hora, con el mismo traje, y se sienta en la propia silla. Tengo que cuidar de si se le rompen las camisas ó va rozándose el frac, para sustituirlo con otro nuevo, sin decirle una palabra, y hago exactamente lo mismo con todas las prendas de su uso.

Si hace buen tiempo, entro y dijo al amo:—Desheis salir á la calle.

Me responde sí ó no.

Si piensa dar un paseo, no aguarda á que le traigan los caballos, porque siempre están preparados: el cochero está siempre con el látigo en la mano como lo veis ahora.

Por la noche, después de comer, va el